



C I R C U L A R CSJCAQOP 21 -17

Fecha: 08 DE FEBRERO DE 2021

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y DISTRITO ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA**

Asunto: “Acuerdo PCSJA21-11731, “Por el cual se adopta el reglamento para la administración, control y manejo eficiente de los depósitos judiciales y se dictan otras disposiciones”.
Difusión Circular DEAJC21-9: Cronograma primer proceso de prescripción año 2021 a través del Portal Web Transaccional del Banco Agrario de Colombia.

Apreciados (as) funcionarios (as):

Para su consulta y aplicación, de manera atenta remito la siguiente información:

Oficina que solicita difundir la información.	Referencia Documentación	Asunto a difundir o solicitud
Consejo Superior de la Judicatura	“Acuerdo PCSJA21-11731, “Por el cual se adopta el reglamento para la administración, control y manejo eficiente de los depósitos judiciales y se dictan otras disposiciones”.	Acuerdo mediante el cual el Consejo Superior de la Judicatura adopta el reglamento para la administración, control y manejo eficiente de los depósitos judiciales, su ámbito de aplicación y su objetivo. Todo lo relacionado con el precitado acuerdo puede ser consultado en el documento anexo.
Consejo Superior de la Judicatura	Circular DEAJC21-9: Cronograma primer proceso de prescripción año 2021 a través del Portal Web Transaccional del Banco Agrario de Colombia	Se establece el cronograma del Primer Proceso de Prescripción año 2021 por Portal Web Transaccional del Banco Agrario de los depósitos judiciales. Esta información se puede consultar en la página web de la Rama Judicial en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/unidad-de-presupuesto/depositos-judiciales-ley-1743 .

Agradezco el interés y cumplimiento de la normatividad reglamentaria de depósitos judiciales y procesos de prescripción de títulos 2021.

Cordialmente,

CLAUDIA LUCÍA RINCÓN ARANGO
Presidenta

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.
Tel. 098 – 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia – Caquetá.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá**

CLRA / EJTR

Firmado Por:

**CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
MAGISTRADO
MAGISTRADO - CONSEJO 001 SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE FLORENCIA-CAQUETA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **324c07eb106330ecb092832d767b696944a1127c03f005554f9ffbd66f2c0bfb**
Documento generado en 08/02/2021 05:11:24 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**